**PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Siendo hoy lunes 22 de agosto de dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto, Mtro. Pablo Loría Vázquez, Representante del Gobierno Municipal, Mtra. Martha Patricia López García, Representante Suplente del Gobierno Municipal, Mtra. Paola Socorro Carrillo Briceño, Representante de la Sociedad Civil en el Secretariado Técnico Municipal, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, representante Suplente del Inaip Yucatán, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del secretariado técnico municipal de gobierno abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 19, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV de los Lineamientos Generales de Trabajo, el Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, representante Suplente del secretariado técnico municipal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, declarando legalmente constituida la sesión ordinaria del secretariado técnico municipal e informó la existencia del quórum reglamentario.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, el representante Suplente, procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, y realizó su lectura, en los siguientes términos:

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalado el secretariado técnico municipal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

1. Presentación de la propuesta, y en su caso, designación de la persona facilitadora del secretariado técnico municipal.

**V.-** Asuntos Generales

**VI.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente el representante Suplente, sometió a consideración de los representantes del secretariado técnico municipal el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por todos los representantes.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del secretariado técnico municipal, el orden del día presentado durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente, el representante Suplente puso en consideración el primer asunto en cartera, siendo éste la presentación de la propuesta, y en su caso, designación de la persona facilitadora del secretariado técnico municipal.

El representante Suplente, procedió a darle uso de la voz a la Mtra. Paola Carrillo Briceño, Representante de la Sociedad Civil, informó que ha concluido el proceso de selección de la persona facilitadora, se trata de la Licda. Ana Karina Camacho Elizalde, es Licenciada en Ciencias de la Educación con terminal en psicología educativa, tiene diferentes aptitudes que la hacen apta para el puesto de Facilitadora, tiene una excelente habilidad de resolución de problemas, de negociación y en su perfil menciona que busca un espacio en donde aplicar sus conocimientos y sumar aprendizajes nuevos en su trayecto profesional, ha impartido diversos, cursos, talleres que la hacen una persona apta en este puesto como Facilitadora, en la parte de los lineamientos se menciona que debe ser una persona neutra, después de discutirse en sociedad civil se llegó a la conclusión que ella es una persona apta y una muy buena candidata para ocupar este puesto, se le dio el uso de la voz al Mtro. Pablo Loria Vázquez, comentando que el perfil le parece muy óptimo y que la sociedad civil haya hecho este nombramiento, porque este ejercicio es de sociedad civil, recalcando la responsabilidad del trabajo de la Facilitadora porque es la que va a organizar, apoyar, ayudar llevar a cabo las sesiones, mediando entre el gobierno y sociedad civil, que se recalque el punto de la responsabilidad y disponibilidad, sobre todo la parte del consenso, cuando se realizan las juntas, la hora, y que el perfil le parece idóneo y sobre todo que la sociedad civil ya lo analizó, seguidamente se le dio el uso de la voz al Dr. Carlos Pavón Durán, comentando que el Instituto ve con agrado a la Facilitadora que propuso la sociedad civil y votar a favor de su nombramiento y también agradecer el trabajo de la sociedad civil y darle la bienvenida a la Mtra. Paola Carrillo Briceño por su primera sesión, agradeciendo su disposición y para apoyarla en lo que necesite.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del secretariado técnico municipal la designación de Ana Karina Camacho Elizalde como la persona facilitadora del secretariado técnico municipal, en términos del artículo 9 fracción XV de los Lineamientos Generales de Trabajo.

Continuando con los asuntos generales, se le cedió el uso de la voz a la Mtra. Paola Socorro Carrillo Briceño, para que presente los resultados de la aplicación de encuestas en comisarías, seguidamente compartió la pantalla, y recapitulando que fueron 15 comisarías encuestadas del 6 al 24 de junio de 2022, siendo la primera Tahdzibichén y la última San Ignacio Tesip, fueron 834 encuestas aplicadas, en la cual 2 encuestas fueron en lengua maya y tomar en cuenta ese dato, 3 preguntas fueron de opción múltiple y una en formato abierto, sobre las personas encuestadas primero están los datos de género predomino el género femenino con un 53 por ciento y el masculino con el 47 por ciento, en el caso de la edad, el rango de edad de 60 a 69 predomino con el 19 por ciento, ya a partir de 10 a 19 de edad fue el 15 por ciento, de 20 a 29 años el 15 por ciento, de 30 a 39 el 15 por ciento, de 40 a 49 el 15 por ciento, de 50 a 59 el 15 por ciento, de 60 a 69 el 19 por ciento siendo este rango el predominante, de 70 a 79 el 5 por ciento y de 80 a 89 el uno por ciento, seguidamente la ocupación que predomino en las encuestas fue el de trabajador o trabajadora del hogar con un 39 por ciento y las personas desempleadas fue el porcentaje que menos predominó con un uno por ciento, a los pensionados y pensionadas con un 4 por ciento, estudiantes 14 por ciento, personas que trabajan por su cuenta 17 por ciento y empleados y empleadas de cualquier sector público o privado 25 por ciento, es una pequeña recapitulación que mostró en la última sesión la Mtra. Patricia McCarthy, luego la calificación promedio de los servicios públicos prioritarios y las temáticas más priorizadas sobre los resultados ya en sí de las encuestas, cuales son las problemáticas que se visualizaron al momento de realizar las encuestas, en la calificación promedio de servicios públicos se hacía una observación de que muchas comisarias seleccionaron mercado, sin embargo es porque no tienen mercado, igualmente con una mala calificación fue el drenaje y alcantarillado, los servicios públicos prioritarios la mayoría de las comisarias seleccionaron el suministro de agua potable, alumbrado público, calles y banquetas, seguridad pública, drenaje y alcantarillado, la última pregunta de opción múltiple las temáticas más priorizadas, la mayoría de las comisarias priorizó el transporte público, la seguridad, la salud, el acceso a medicinas, el alcoholismo y drogadicción, empleo y bajo ingreso y la pobreza y a partir de ahí ya se podrán tomar decisiones sobre que personas se podrán dirigir y ampliar estrategias, se le dio el uso de la voz al Mtro. Pablo Loria Vázquez, reiteró la felicitación a la sociedad civil, a los funcionarios del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y a los del Ayuntamiento de Mérida que estuvieron siempre independientemente de la inclemencia del tiempo y en lo que pudo haber pasado se estuvo siempre al frente de este trabajo de gobierno abierto, felicitando nuevamente a estos tres sectores, las encuestas además tienen una cuestión muy útil porque además que se utilizarán para los ejercicios al Ayuntamiento ya le están sirviendo para atender servicios públicos y ya se les está pasando a las direcciones que están involucradas, esperando que se hagan las mesas de trabajo, seguidamente el representante suplente del Inaip Yucatán, continuó con los asuntos pendientes para la siguiente sesión, la ratificación de la persona Facilitadora, continuar analizando el proceso de metodología de consultas ya para dar paso a la consulta en línea y si se haría por parte de los integrantes y el instrumento a aplicar, se le dio el uso de la voz a la Mtra. Paola Socorro Carrillo Briceño, comentando que los resultados en comisarías, proponiendo que se podrán dirigir los siguientes esfuerzos hacia el sector joven e ir a las universidades, proponer e interesarlos en el tema de gobierno abierto para tener más ciudadanos y ciudadanas que se interesen en este ejercicio, profesionales que se estén formando en derecho, en ciencias políticas, en ciencias sociales en general sería una propuesta interesante ya con base con lo que arrojaron las encuestas, se le dio el uso de la voz al Dr. Carlos Pavón Durán, comentando ser una muy buena propuesta, y tratar de ver en que escuelas, en que fechas y dar pláticas del tema del ejercicio de gobierno abierto, se le dio el uso de la voz al Mtro. Pablo Loria Vázquez, comentando que además de llevar pláticas sino que también llevar una sesión de gobierno abierto del secretariado técnico municipal a alguna universidad para que vean los jóvenes como se trabaja como se vota, se le dio el uso de la voz a la Mtra. Paola Carrillo Briceño, comentando que sería muy bueno tener en cuenta la perspectiva de los y las jóvenes, tal vez ellos tengan una visión diferente que necesitamos priorizar y esta visión que va incluir cosas nuevas que están diversificadas en la ciudad, y le parece muy buena propuesta del Mtro. Pablo Loría de sesionar de manera presencial. Se acordó que la próxima sesión del secretariado técnico municipal será el próximo jueves primero de septiembre a las 11:00 horas, como primer tema sería la ratificación de la persona facilitadora y como segundo tema continuar analizando el tema de las encuestas y específicamente la encuesta en línea.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión ordinaria, se clausura siendo hoy día lunes 22 de agosto de 2022.

|  |  |
| --- | --- |
| **MTRO. PABLO LORÍA VÁZQUEZ****REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL** | **MTRA. MARTHA PATRICIA LÓPEZ GARCÍA****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL** |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN****COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN** | **MTRA. PAOLA SOCORRO CARRILLO BRICEÑO****REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL** |

**LIC. SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA**

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN**